

Bases y Condiciones

1

LE BISTRO DE LA ROTONDE – DISTRITO PERSEVERANCIA

VIGENCIA

- Desde el 16 de marzo hasta el 15 de mayo 2026.

BENEFICIOS

- 20% de reintegro directo en extracto, con tarjetas de crédito de Sudameris.
- 25% de reintegro directo en extracto, con tarjetas de crédito MasterCard Black y Visa Infinite de Sudameris.

CONDICIONES

- Aplica exclusivamente a compras físicas realizadas en el local Le Bistro de la Rotonde en Distrito Perseverancia.
- Tope de compra para el reintegro durante la promoción, por cuenta de tarjeta de crédito: Gs. 1.500.000.
- Aplica a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A.
- En caso de aplicarse un descuento en caja, el reintegro se aplica al monto resultante del descuento en caja.
- Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía POS de Bancard (Red Infonet).
- Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

EXCLUSIONES

- Se excluyen del beneficio las tarjetas prepagas, de débito, Bancard Check, Gourmet Card, Móvil Card, Productivas y Empresariales.
- No aplica a compras a través de otras procesadoras (Dinelco, Cabal, etc).

V1. 16/03/2026

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>